

La Región

BASES DEL SORTEO BILLETES AVE

Objeto -

La Región convoca el sorteo “Ave a Madrid” para ofrecer varios viajes de ida y vuelta para dos personas a la capital de España aprovechando la llegada de la alta velocidad a Galicia.

La participación en el presente sorteo presupone por parte de los usuarios:

- La aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.
- La autorización, por parte de los ganadores de premios, de la difusión tanto en la edición impresa como en los medios digitales que La Región estime oportuno, pudiendo incluso citar sus datos personales.
- La autorización para incluir los datos personales del concursante en una Base de Datos, propiedad de La Región, para futuras comunicaciones de la marca. No obstante, los interesados podrán, en cualquier momento, ejercitar los derechos a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos, previstos en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD), mediante comunicación escrita y adjuntando fotocopia del DNI.

Duración y ámbito --

Entrarán en el sorteo de los billetes dobles a Madrid ida y vuelta todos aquellos usuarios que se registren en la web de la región durante la semana del 13 de diciembre al 19 de diciembre de 2021, ambos días incluidos.

Requisitos a cumplir por los participantes

- Los participantes deben ser mayores de edad en el momento de participar.
- Deben completar el registro en la web de La Región.
- ✓ Límites y Autorizaciones:
 - No podrán participar en el concurso los empleados de La Región así como cónyuges, ascendientes, descendientes y demás parientes por consanguinidad o afinidad hasta 2º grado (inclusive) de los anteriores.
 - Solo se podrá ganar un premio (dos billetes) por persona.

Descripción de los premios

- 5 Viajes dobles a Madrid, con billetes estándar de ida y vuelta a seleccionar por los ganadores entre el 01 de Enero de /2022 y el 30 de junio de 2022.
- A los ganadores, se les enviará un vale y se les solicitará las fechas en las que quieren los billetes, que serán comprados por personal de La Región y enviados al correo electrónico de los ganadores.
- Los billetes siempre estarán sujetos a la disponibilidad en la web de Renfe.
- Los billetes, una vez solicitados y comprados por el personal de La Región, no podrán ser modificados o devueltos por parte de los ganadores.
- Los billetes, son de la clase estándar, que no permite elección de asientos.

Sorteo.

El sorteo se realizará a través de la plataforma de Easypromos el día lunes 20 de diciembre.

Ganadores

Los ganadores serán publicados en la edición en papel de La Región y en las redes sociales el martes 21 de diciembre.

POLITICA DE PRIVACIDAD

1.- ¿Cuál es la empresa responsable del tratamiento de sus datos?

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es LA REGION, S.A, con domicilio en n POL. IND. SAN CIBRAO DAS VIÑAS, "DAVID FERRER", C/ 4, No 19 - 32901 SAN CIBRAO DAS VIÑAS (OURENSE) y con CIF A32100653 (en adelante, ORGANIZADOR).

El Usuario podrá contactar con el ORGANIZADOR mediante correo electrónico: rrhh@laregion.es

2.- ¿Por qué el ORGANIZADOR está legitimado para llevar a cabo el tratamiento de sus datos?

El ORGANIZADOR tiene legitimación para el tratamiento de sus datos para poder llevar a cabo la prestación de los servicios que haya solicitado a través de la promoción.

3.- ¿Cuáles son las finalidades del tratamiento de sus datos de carácter personal?

De conformidad con lo establecido el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos personales serán tratados con las finalidades que se relacionan a continuación:

Los datos serán utilizados por La Región para

- a) Tramitar su inscripción en el concurso.
- b) Gestionar su participación en el mismo.
- c) En caso de resultar seleccionado conforme a las bases del concurso, la publicación de las imágenes que envíe.
- d) En caso de resultar ganador del concursos, para la entrega del premio y la gestión del mismo.

e) LA REGION, S.A. amparará en el interés legítimo la comunicación al usuario por cualquier medio, incluidos los medios de comunicación electrónica, de información sobre servicios o productos de LA REGION, S.A. y empresas de su grupo que pudieran ser de su interés por encontrarse relacionados con servicios o productos utilizados por el usuario.

f) Gestionar el cumplimiento, mantenimiento, desarrollo y control de cualesquiera relaciones que la ENTIDAD mantenga con usted.

La empresa La REGIÓN informa que en la página web de la promoción pueden existir módulos sociales (botones de “me gusta” de los perfiles sociales de la marca), y que por lo tanto existe la transmisión de datos personales de los participantes (como la IP) hacia las redes sociales.

El usuario (usted) por la presente garantiza que los Datos Personales proporcionados son ciertos y exactos y se compromete a notificar cualquier cambio o modificación de los mismos. En el caso de que nos aporte Datos Personales de terceros, usted se responsabiliza de haber informado y haber obtenido el consentimiento de estos para ser aportados con las finalidades indicadas en los apartados correspondientes de la presente Política de Privacidad.

No obstante, el Usuario podrá revocar el consentimiento, en cada comunicado comercial o publicitario que se le haga llegar, y en cualquier momento, mediante notificación en la siguiente dirección de correo electrónico lopd@laregion.es

4.- Conservación de los datos

Los datos recabados por el ORGANIZADOR se conservarán mientras se mantenga la relación contractual entre las partes, siempre y cuando no se solicite la supresión de dichos datos por el Usuario.

5.- Medidas de Seguridad

El ORGANIZADOR mantiene los niveles de seguridad de protección de datos personales, conforme a la normativa en materia de protección de datos.

6.- ¿Qué derechos tiene el usuario en relación con sus datos?

Ponemos en conocimiento del Usuario que podrá ejercer, en cualquier momento, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad u olvido al tratamiento de sus datos mediante la remisión de una comunicación escrita, incluyendo copia de su Documento Identificativo, a la siguiente dirección: POL. IND. SAN CIBRAO DAS VIÑAS, "DAVID FERRER", C/ 4, No 19 - 32901 SAN CIBRAO DAS VIÑAS (OURENSE), o bien enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: lopd@laregion.es

8.- Preguntas

Si tiene alguna pregunta sobre la presente Política de Privacidad, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros enviando un correo electrónico a la dirección lopd@laregion.es

9.- Cambios

El ORGANIZADOR se reserva el derecho de revisar esta Política de Privacidad en el momento que lo considere oportuno.